



# CÁMARA DE DIPUTADOS

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## RESUMEN

**SESIÓN CELEBRADA No. 22**  
**PRESENCIAL**  
**martes 10 de marzo de 2026**

## ORDEN DEL DÍA



## PRESIDENCIA



Dip. Kenia López Rabadán  
Dip. Paulina Rubio Fernández  
Dip. Raúl Bolaños-Cacho Cué.

## QUÓRUM



**288** diputadas y diputados

## HORA DE INICIO, CIERRE Y DURACIÓN DE LA SESIÓN



**Inicio:** 11:27 horas  
**Cierre:** 16:50 horas  
**Duración:** 5 horas, 23 minutos

## CITA DE LA PRÓXIMA SESIÓN



**miércoles 11 de marzo de 2026, 11:00 hrs**

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA



## **INICIO**

La sesión inició a las **11:27 horas**, con un registro de **288 diputadas y diputados**.

De conformidad con el **Acuerdo de la Junta de Coordinación Política**, aprobado el 01 de febrero de 2025, para que cada semana en el **Salón de Sesiones se otorgue un espacio a una persona que haga uso de la tribuna y hable en lengua indígena**, intervino el **C. Luis López Díaz, hablante de lengua Tsotsil.**

En votación económica se **aprobaron las Actas de las Sesiones Ordinarias del 04 de marzo de 2026.**

## **COMUNICACIONES OFICIALES**


### **I. De legisladoras y legislador**

- a) **De las diputadas Lorena Piñón Rivera del PRI, Xóchitl Teresa Arzola Vargas de MORENA y del diputado Fernando Jorge Castro Trenti de MORENA, por los que solicitan el retiro de iniciativas.** Se retiraron y actualizaron los registros parlamentarios.

### **II. De diversas dependencias**

#### **De la Secretaría de Gobernación**

- a) **Con el que remite el Segundo Informe Semestral de Actividades 2025 del Consejo Nacional de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.** Se turnó a la **Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia**, para conocimiento.

- 
- b) Con el que remite el Informe Bimestral Enero-Febrero de 2026, concerniente al uso de los tiempos oficiales de radio y televisión, elaborado por la Dirección General de Radio, Televisión y Cinematografía de la Unidad de Normatividad de Medios de Comunicación. Se turnó a la **Comisión de Radio y Televisión**, para conocimiento.

### III. De la Cámara de Senadores

- a) Minuta con la que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 18 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. Se turnó a la **Comisión de Igualdad de Género**, para su dictamen.
- b) Minuta con la que devuelve para los efectos de la fracción D del artículo 72 constitucional, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 4o. y 25 de la Ley de la Economía Social y Solidaria. Se turnó a la **Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo**, para su dictamen.

### IV. De diversas dependencias

- a) De la Fiscalía General de la República, con el que remite el Informe de Actividades correspondiente a la anualidad 2025, que incluye el informe de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia señalado en la Ley Nacional de Extinción de Dominio, por el periodo comprendido del 10 de agosto de 2019 al 9 de agosto de 2025. Se turnó a la **Comisión de Justicia**, para conocimiento.

- b) De la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el que remite la dirección electrónica para acceder al Pronunciamiento sobre el deber del Estado de garantizar los derechos humanos de las personas mayores privadas de la libertad y la adopción de medidas preventivas frente al envejecimiento de la población penitenciaria. Se turnó a las **Comisiones de Derechos Humanos y de Atención a Grupos Vulnerables**, para conocimiento.
- c) Tres contestaciones a puntos de acuerdos aprobados por la Cámara de Diputados y la Comisión Permanente del Primer Receso del Segundo Año de la LXVI Legislatura, que se encuentran publicadas en la Gaceta Parlamentaria. Se turnaron a las **comisiones correspondientes y a los promoventes**, para su conocimiento.

## **MINUTAS**

- I. De la Cámara de Senadores, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XII del artículo 3 y se adiciona una fracción IX al artículo 21 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable. Se turnó a la **Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales**, para su dictamen.
- II. De la Cámara de Senadores, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas; del Código Penal Federal; de la Ley Federal de Protección al Consumidor; de la Ley del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; de la Ley de Vivienda; de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; de la Ley General en Materia de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación; de la Ley General de Desarrollo Social, de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud; de la Ley General de Salud; de la Ley de Migración; de la Ley General de Educación; de la Ley General para la inclusión de las Personas con Discapacidad; de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores; de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y

Adolescentes, de la Ley Federal del Trabajo; de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias; de la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes; de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos; de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares; de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; de la Ley General de Cultura Física y Deporte; de la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes; de la Ley Nacional de Ejecución Penal; del Código Nacional de Procedimientos Penales, y de la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación. Se turnó a la **Comisión de Diversidad**, para su dictamen.

- III. De la **Cámara de Senadores**, con proyecto de Decreto por el que se **reforman los artículos 1, 2, 4, 5, 19, 34 y 77 de la Ley de Vivienda**. Se turnó a la **Comisión de Vivienda**, para su dictamen.
- IV. De la **Cámara de Senadores**, con proyecto de Decreto por el que se **declara el 6 de octubre de cada año como el “Día de los Propóleos Mexicanos”**. Se turnó a la **Comisión de Gobernación y Población**, para su dictamen.
- V. De la **Cámara de Senadores**, con proyecto de Decreto por el que se **declara el 22 de julio de cada año como el “Día Nacional del Cerebro”**. Se turnó a la **Comisión de Gobernación y Población**, para su dictamen.
- VI. De la **Cámara de Senadores**, con proyecto de Decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres**. Se turnó a la **Comisión de Igualdad de Género**, para su dictamen.

- VII. [De la Cámara de Senadores, con proyecto de Decreto por el que se deroga el artículo 136 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.](#) Se turnó a la **Comisión de Seguridad Social**, para su dictamen.
- VIII. [De la Cámara de Senadores, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencias.](#) Se turnó a la **Comisión de Igualdad de Género**, para su dictamen.


## **MINUTOS DE SILENCIO**

La presidencia otorgó un **minuto de silencio**:

- I. En memoria de las **168 niñas que perdieron la vida** cuando un ataque alcanzó a la escuela primaria femenina Shajaré Tayebé de la provincia de **Hormozgán, en Irán**.
- II. En memoria del **sacerdote Juan Manuel Madrigal Zavala**, de la diócesis de **Tuxtla, Chiapas**.

## **PRESENTACIÓN DE INICIATIVAS**

- I. [Del Dip. Juan Carlos Varela Domínguez de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 28 Bis a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, que reconoce el derecho al acompañamiento en trámites para las personas adultas mayores.](#) Se turnó a la **Comisión de Atención a Grupos Vulnerables**, para su dictamen.

- 
- II. De la Dip. **Teresa Ginez Serrano** del **PAN**, con proyecto de Decreto por el que se **adiciona el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de red nacional de refugios**. Se turnó a la **Comisión de Puntos Constitucionales**, para su dictamen.
- III. De la Dip. **Azucena Huerta Romero** del **PVEM**, con proyecto de Decreto por el que se **adicionan los artículos 216 Ter y 216 Quáter a la Ley General de Salud, en materia de alimentos y bebidas con colorantes artificiales que ponen en riesgo la salud**. Se turnó a la **Comisión de Salud**, para su dictamen.
- IV. Del Dip. **Jesús Fernando García Hernández** del **PT**, con proyecto de Decreto por el que se **reforma el artículo 8° de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, con el propósito de alentar la competitividad pesquera y acuícola**. Se turnó a la **Comisión de Pesca**, para su dictamen.
- V. De la Dip. **Ofelia Socorro Jasso Nieto** del **PRI**, con proyecto de Decreto por el que se **reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud y de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, en materia de atención integral de las personas con lesiones por quemaduras y de atención especializada para niñas, niños y adolescentes con lesiones por quemaduras, así como para incorporar dos institutos nacionales especializados en quemaduras**. Se turnó a la **Comisión de Salud**, para su dictamen.
- VI. Del Dip. **Eduardo Gaona Domínguez** de **MC**, con proyecto de Decreto por el que se **reforma el artículo 74 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en materia de prescripción de faltas administrativas graves**. Se turnó a la **Comisión de Transparencia y Anticorrupción**, para su dictamen.

- VII. De la Dip. Merary Villegas Sánchez de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito, para ampliar el derecho de las personas a cuentas de depósito y crédito sin comisiones. Se turnó a la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, para su dictamen.
- VIII. De la Dip. Dolores Padierna Luna de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción I del artículo 123 del Código Penal Federal, en materia de soberanía nacional. Se turnó a la **Comisión de Justicia**, para su dictamen.
- IX. De la Dip. Alma Marina Vitela Rodríguez de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforma el primer párrafo del artículo 87, y el artículo 94; adicionan un párrafo tercero al artículo 85; un párrafo segundo y tercero al artículo 87, un párrafo segundo al artículo 88 y un párrafo tercero al artículo 95, todos de la Ley General de Salud, en materia de reconocimiento de los derechos humanos en la formación médica. Se turnó a la **Comisión de Salud**, para su dictamen.
- X. Del Dip. David Azuara Zúñiga del PAN, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 37 Bis a la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, en materia de desarrollo y modernización de infraestructura vial. Se turnó a la **Comisión de Movilidad**, para su dictamen.
- XI. Del Dip. David Azuara Zúñiga del PAN, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Coordinación Fiscal y de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Se turnó a las **Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público y de Presupuesto y Cuenta Pública**, para su dictamen.

- XII. [Del Dip. David Azuara Zúñiga del PAN, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley del Sector Eléctrico y a la Ley de la Empresa Pública del Estado, Comisión Federal de Electricidad, en materia de programas de electrificación.](#) Se turnó a la **Comisión de Energía**, para su dictamen.
- XIII. [Del Dip. Alejandro Avilés Álvarez del PVEM, con proyecto de Decreto por el que se adiciona un artículo 84 Bis a la Ley Federal de Protección al Consumidor, en materia de comercialización y reventa de boletos para espectáculos.](#) Se turnó a la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad**, para su dictamen.
- XIV. [De la Dip. Lilia Aguilar Gil del PT, con proyecto de Decreto por el que se adicionan diversas disposiciones del Código Penal Federal.](#) Se turnó a la **Comisión de Justicia**, para su dictamen.
- XV. [De la Dip. Ariana del Rocio Rejón Lara del PRI, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de beneficios fiscales a las y los mexicanos con dos o más empleos.](#) Se turnó a la **Comisión de Hacienda y Crédito Público**, para su dictamen.
- XVI. [De la Dip. Ariana del Rocio Rejón Lara del PRI, con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley General para Prevenir y Sancionar la Violencia Digital de Género.](#) Se turnó a las **Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Justicia**, para su dictamen y a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**, para opinión.
- XVII. [De la Dip. Ariana del Rocio Rejón Lara del PRI, con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, en materia de licencia de maternidad y paternidad.](#) Se turnó a la **Comisión de Trabajo y Previsión Social**, para su dictamen.

- XVIII. De la Dip. Ariana del Rocio Rejón Lara del PRI, con proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 96 y 98 de Ley del Impuesto sobre la Renta, en materia de tarifa diferenciada del ISR para madres solteras y madres cuidadoras. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su dictamen.
- XIX. Del Dip. José Luis Hernández Pérez del PVEM, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 85 de la Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos. Se turnó a la Comisión de Derechos Humanos, para su dictamen.
- XX. De la Dip. María Rosete de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforma el primero y segundo párrafo del artículo 47 y adiciona un artículo 101 Bis 4 a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de protección digital y prevención del acoso y violencia digital. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, para su dictamen.
- XXI. Del Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba del PAN, con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en materia de accesibilidad a seguros de gastos médicos mayores y transparencia en tarifas. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para su dictamen.
- XXII. Del Dip. Arturo Olivares Cerda de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de licencias de maternidad. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para su dictamen.

- XXIII. Del Dip. Ricardo Crespo Arroyo de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 333 Bis; y reforma los artículos 338 y 339 de la Ley General de Salud, en materia de trasplante pareado o cruzado. Se turnó a la **Comisión de Salud**, para su dictamen.
- XXIV. Del Dip. Armando Corona Arvizu de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 43 Bis a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en materia de prohibición del polarizado en vehículos oficiales de seguridad pública y fortalecimiento de su identificación visual. Se turnó a la **Comisión de Seguridad Ciudadana**, para su dictamen.
- XXV. Del Dip. Zenyazen Roberto Escobar García de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se inscribe con letras de oro en el Muro de Honor del Salón de Sesiones del Palacio Legislativo de San Lázaro la leyenda "Tratados de Córdoba, 24 de agosto de 1821". Se turnó a la **Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**, para su dictamen.
- XXVI. Del Dip. Giselle Yunueen Arellano Ávila de MORENA, con proyecto de Decreto por el que se reforma los numerales 3 y 6 y se recorre el subsecuente, del artículo 261, del Reglamento de la Cámara de Diputados, para otorgar la medalla "Carlos Bremer". Se turnó a la **Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias**, para su dictamen.

## **DICTAMEN A DISCUSIÓN**

- I. Acuerdo de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación de la Cámara de Diputados del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, CVAS/LXVI/007/2026, mediante el cual se propone al pleno de la Cámara de Diputados la terna de las y los candidatos para la designación de la

## persona titular de la Auditoría Superior de la Federación para el periodo 2026 – 2034.

Para **fundamentar** el dictamen a nombre de la comisión intervino el Dip. **Javier Octavio Herrera Borunda**.

En votación económica se considera el acuerdo como **suficientemente discutido**.

En votación económica **se aprobó el acuerdo**.

La Presidencia informó que se procedería a la **elección de quien ha de ocupar el cargo de Auditor Superior de la Federación**, la cual se llevó a cabo por **cédula de votación**.

Se emitieron **472 votos para el ciudadano Aureliano Hernández Palacios Cardel, 1 voto para la ciudadana Elizabeth Barba Villafán, 6 votos para el ciudadano Luis Miguel Martínez Anzures y 2 votos nulos**. Se ordenó que se le dé **formato de Decreto**, y se publicó en el Diario Oficial de la Federación y se comunicó.

## PROTESTA DE LEY

Para acompañar al **C. Aureliano Hernández Palacios Cardel**, en el acto de **rendir protesta como Auditor Superior de la Federación**, la Presidencia designó en **Comisión de Cortesía** a las y los diputados **Carol Antonio Altamirano, Ana Elizabeth Ayala Leyva, Juan Ángel Flores Bustamante, Miguel Ángel Guevara Rodríguez, Diana Estefanía Gutiérrez Valtierra, Javier Octavio Herrera Borunda, Ricardo Madrid Pérez, Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja, Nora Yessica Merino Escamilla, Carlos Eduardo Gutiérrez Mancilla, Claudia Gabriela Salas Rodríguez y Eduardo Gaona Domínguez**.

## **MINUTA**

- I. [De la Cámara de Senadores, con proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.](#) Se turnó a la **Comisión de Economía, Comercio y Competitividad**, para su dictamen.

## **CIERRE**

Se levantó la sesión siendo las **16:50 horas** y se citó para la siguiente que tendrá lugar el día **miércoles, 11 de marzo de 2026, a las 11:00 hrs.**